

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " RAV & XAV
CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA "**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2018, a las 10 horas en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle OE8 número N47-254 e intersección N48, edificio Daniela del Pinar, oficina 3ª en la parroquia Chaupicruz de la ciudad de Quito se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTA	Nro. Acciones	Valor suscrito y pagado
Rafael Rodrigo Villa Astudillo	1500	1.500,00
Xavier Andrés Villa Astudillo	500	500,00

Preside la sesión el señor Xavier Villa, actúa como secretario el señor Rafael Villa

Por encontrarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en Sesión Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

Único Punto.- Conocer y resolver los informes del Gerente, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2017.

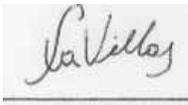
Los socios aprueban el orden de día y proceden al desarrollo de la Junta

El Gerente y Representante Legal indica que la empresa sigue sin actividad económica y que esto nos puede generar observaciones de la Superintendencia de Compañías. La real situación económica a diciembre 31 del 2017 consta en los estados financieros.

La Junta General luego de algunas deliberaciones decide aprobar los informes del Gerente, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2017.

Se incorpora al expediente de la presente junta de accionistas el Informe del Gerente y copias de los Estados Financieros

Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad y el presidente levanta la sesión a las 10 horas 50 minutos.



Xavier Andres Villa
Presidente de la Junta



Rafael Rodrigo Villa
Secretario